

AREIN BRIDGE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

AREIN BRIDGE S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 31 de Octubre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría trigésima primera del cantón Quito con fecha 07 de Diciembre del 2011.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a actividades relacionadas a la instalación de sistemas globales eléctricos y electrónicos, servicio de cableado estructuradas, instalación de sistema de telecomunicaciones, asesoría de eficiencia energética y estudios energéticos, instalación de sistemas de control y automatización, servicio de contratación de sitios para telefonía.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 07 de Diciembre del 2011.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La Isla N28-77 y Av. Selva Alegre, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792349389001.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NICF.

1.1.- Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la Empresa se han preparado de acuerdo a las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIFF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIFF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los socios en Junta General.
- Es un seguimiento por segundo año consecutivo, establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF para PYMES), adoptadas por el ente

de control la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

- Los estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- Los estados Financieros de la Empresa, corresponden al ejercicio fiscal contable financiero del 2014, fueron aprobados por la junta general de socios celebrada el 10 de abril del 2015. Estos estados Financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.- Adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.

Los estados Financieros corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Internacionales emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales Contables (NIC), Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, adoptadas en el Ecuador según resolución N° 06.Q.ICi.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de Septiembre del 2006, Resolución N° 08.g.dsc.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución N° SC.ICi.CPAIFRS.G.11.010 DEL 11 DE Octubre del 2011, publicada en el registro Oficial N° 566, en el que se establece el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de Activos inferior a 4 millones de dólares americanos.
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares americanos.
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.1.-Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partes incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos por ser la moneda de circulación oficial en que la empresa opera.

2.2. Responsabilidad de la información.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.3. Periodo Contable

- Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa corresponden al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y equivalente al Efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con su vencimiento original de uno o dos meses.

3.2. Activos Financieros.

3.2.1 Clasificación.

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías.

- a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en los resultados
- b) Activos Financieros disponibles para la venta.
- c) Mantenidos hasta su vencimiento.
- d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados.
- e) Otras cuantas por cobrar.
- f) Provisión cuentas incobrables.

La clasificación depende del propósito con que se adjudicaron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de su activo financieros en el momento del reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizados en el curso normal de operaciones. Que se espera cobrar la deuda en menos de un año.

3.3. Activos.

3.3.1. Activo Tangible.

Ante la adquisición de un activo fijo tangible, se determina la política a seguir en la vida útil del activo será la determinada por el periodo de duración del SRI, y el valor residual del 10% del valor de adquisición mas los extras que se le den al activo fijo. De ahí nos determinaría el valor de depreciación del bien. , en cuanto al concepto de deterioro se lo determinara por parte de la gerencia tomando en cuenta el uso

que se dé al activo durante el año, esto quiere decir que el valor se lo ajustara anualmente con los justificados de respaldo.

3.3.2. Activos Intangibles..

(a) Programas informáticos

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables, único y susceptibles de ser controlados por la empresa.

3.4. Reconocimiento de Ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.5. Reconocimiento de costos y gastos.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.6. Principio de Negocios en Marcha.

Los estados financieros se presentan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades e operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o e cortar de forma importante sus operaciones.

3.7. Estado de flujo de Efectivo.

En el estado de flujos de efectivo preparado según el método directo se utilizan las siguientes expresiones.

- a) **Actividad Operacional:** Actividades típica de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calcificadas, como de inversión o de financiación.
- b) **Actividades de Inversión.** Las de adquisición, enajenación, o disposición por otros medios e activos a largo plazo, especialmente propiedad planta y equipo en el caso de que aplique.
- c) **Actividades de Financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- d) **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones a su valor.

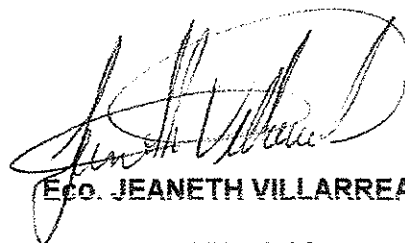
APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en los informes estados y notas firmados por el Gerente y Contador.



ING CARLOS ALVAREZ.

GERENTE GENERAL



Eco. JEANETH VILLARREAL L.

CONTADORA